ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2277/26

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025.

Aprobada definitivamente la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2025, junto con sus justificantes, por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se expone al público mediante este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente, se remite copia de la misma a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila.

San Martín del Pimpollar, a 6 de noviembre de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Martín González.*